

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 6.00 Ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 5.00
En 3.ª id. id. id. id. . . . 4.00
En 4.ª id. id. id. id. . . . 3.00

SUSCRIPCION

Badajoz, al mes . . . 1.25 Ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00
Extranjero, id. . . . 7.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.340

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 7 de marzo de 1918

El problema social

Las actuales inquietudes políticas que tanto apasionan los espíritus, son burbujas del hondo malestar que cada vez, con notas más alarmantes, va subiendo a la superficie sin que nadie se atreva a predecir cuando descargará la tormenta.

Aparte de las contaminaciones sentidas por los acontecimientos desarrollados en los países en guerra, el peligro español se halla, en que no se ha intentado acometer de un modo decisivo el problema social español. Ni los particulares, ni el Estado—aparte de raras y aisladas excepciones—han tenido la suficiente visión del porvenir para decidirse a llevar a la práctica de una manera eficaz, las enseñanzas de Costa, aquel cerebro iluminado y patriota que providencialmente apareció en las horas inconscientes de confusa pesadumbre ficticia de nuestra vida política que siguió al desastre.

Al releer sus páginas, en la parte que concierne a nuestra agraria modalidad regional, después de veinte años, se ve con dolorosa extrañeza que las enseñanzas del maestro son todavía atrevimientos de un exaltado que no han podido cristalizarse en hechos.

Para llegar a la compensación del déficit del salario, es preciso aumentar nuestra producción, decía el maestro. Y a fin de conseguirlo, se necesita realizar en los medios de cultivo, la labor profunda en evitación de la sequía. Empleo en grande de los abonos minerales y supresión de los barbechos, alternando por año los cereales con plantas forrajeras de secano, leguminosas, como medio de mejorar las condiciones de la ganadería, y sobre todo, como medio de dotar al suelo de ázoe. Para ello era indispensable la enseñanza práctica y el llegar contra los morosos a la expropiación.

Apenas si en tal sentido se han iniciado estas enseñanzas del maestro en Extremadura. Al contrario, todavía quedan miles y miles de hectáreas de tierra sin roturar.

Para reforzar el presupuesto de ingresos del jornalero, señalaba como único camino, acreditado por la experiencia, el de la combinación del jornal con el cultivo propio y citaba ejemplos de poblaciones modelo donde el problema está resuelto en esta forma definitivamente.

Para obtener este salario vital convirtiendo al jornalero en labrador, necesita tierra de balde, que si no es suya no sea tampoco de otro, sino del común de vecinos y no se la pueda quitar nadie.

Los ayuntamientos habrán de obtener estas tierras por los dos métodos de adquisición: compra y donativos de particulares al vecindario.

Con tal motivo cita el maestro una serie de instituciones extranjeras y nacionales, fundadas en nuestro sistema social de bienes comunales. Entre ellos el *Allotments* para braceros, en Inglaterra, cuya reforma iniciada por el éxito inmenso que el libro de Henry George tuvo en Inglaterra, fue llevada a la práctica por Salisbury. El reparto del *allmend* en Suiza, propiedad territorial de los consejos, parecidos a nuestros bienes de aprovechamiento común. Hace Costa un estudio de *L'oeuvre des jardins ouvriers* en Francia, donde se establece la alianza de un cierto trabajo agrícola con el trabajo manufacturero. Cita los huertos obreros de *Saint Etienne, de Reims* y por último estudia la concurrencia de jornal y huerta en Zaragoza.

A medida que vamos repasando la obra de Costa, confrontándola con las realidades de Extremadura, se pone cada vez más de manifiesto la perentoria necesidad ineludible de abordar tan importante problema social de una manera fecunda y provechosa. El distraerse en cuestiones secundarias que puedan absorber nuestra atención momentáneamente, es irse alejando cada día más de las únicas soluciones posibles que contrarresten y detengan el fermento social agrario que late en el fondo de nuestra vida de relaciones hasta hacerlo innecesario.

Cuando en el horizonte se adivinan caracteres tan pronunciados síntomas de un posible desquiciamiento, detenido hoy tan sólo en un valladar cuya innegable fuerza con estos traqueteos políticos pudiera desvirtuarse hasta dejarlo convertido en instrumento peligroso, cuando está en nuestro personal esfuerzo convertir en benéfica lluvia esos densos nubarrones, se debe pensar seriamente, sin dilaciones peligrosas, resolver de una manera honrada y definitiva el problema social agrario en Extremadura.

Proyectos, direcciones, empresas, no faltan; sólo se necesita un sacrificio individual y colectivo, y una voluntad de acero

que lleve a feliz término la tan deseada resolución.

Y no hablemos de los bancos agrícolas sin intervenciones caciquiles, de los seguros, de los retiros para la vejez y de tantas y tantas fórmulas ineludibles que siguen intactas en los montones de manuscritos.

Pero hoy la actualidad es muy otra. Hay un pleito pendiente de gran trascendencia, al decir de la curiosidad pública, y están los ánimos suspensos, esperando con febril impaciencia, como los niños rompen los muñecos por la insana curiosidad de ver lo que tienen dentro. Y entre tanto...

Crónica de Sociedad

Después de breve estancia en esta capital, ha regresado a Aceuchal don Antonio de la Hiz, corresponsal de este diario en dicho pueblo.

—Acompañado de su esposa llegó el

propietario de Guareña, don Miguel Pérez.

—Ha regresado a Plasencia don Domin-
guez Villagra, médico.

—Regresó a San Vicente de Alcántara don Joaquín Basco, catedrático.

—De Tarrasa ha llegado don Jaime Casas, negociante.

—Ha marchado a Almedralejo don Enrique Estrada, contratista.

—De Puebla de la Calzada llegó el propietario don Fernando Torres.

—Marchó a Fuente de Cantos el propietario don Francisco Carrasco.

—Llegó de Almedralejo don Juan Bueno, propietario.

—Para Jerez de los Caballeros marchó el propietario don Francisco Pérez.

—Ha regresado a Barcarrota don Martin Montero, propietario.

—Ha marchado a Santa Olalla don José Gragera, ingeniero.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

7, 1.30

Bolea

Interior 4 por 100 serie B, 86'00
Banco España, 502.
Tabacos, 291.
Franco, 70.90.
Libras 1962.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.00.

Ahuucemas en Palacio.—El Rey conferencia con García Prieto, Cierwa y Jimeno

Durante toda la mañana creció la expectación, aguardándose con gran interés el resultado del consejo y la solución que se dieran al asunto de las reformas militares.

Los periodistas, deseosos de conocer noticias, aguardaban el momento de entrevistarse con el Presidente, pero al saber que éste se encontraba en el regio Alcázar, allí se dirigieron.

Al salir de Palacio el marqués de Ahucemas, le rodearon los periodistas, rogándole que les diese noticias del estado de la cuestión política.

El Presidente se limitó a contestar que había estado cambiando impresiones con el Monarca y con los ministros de la Guerra y de Marina, a quienes correspondía hoy despachar con el Rey.

El Presidente recibe a los periodistas

Cerca de las dos de la tarde llegó el señor García Prieto a su despacho del ministerio de Estado, donde le aguardaba el nuevo ministro de Portugal.

Momentos antes de llegar el Presidente habían acudido al citado Ministerio los señores Silveira, Alcalá Zamora y Bahamonde.

El Presidente recibió a los periodistas repitiendo lo que dijo al salir de Palacio. Añadió que por haber acudido a despachar con el Rey, los señores Lacierva y Jimeno cuando él se encontraba en Palacio, el Monarca quiso cambiar impresiones con los tres, acerca de los asuntos de más palpitante actualidad.

Esta conferencia duró más de tres horas y el señor García Prieto negó que tuviera el carácter de consejo.

El Presidente no quiso añadir nada más y se despidió de los periodistas excusándose de no poder conversar más tiempo por estarle esperando el ministro de Portugal.

Lacierva y Jimeno

A las dos de la tarde salieron de Palacio los señores Lacierva y Jimeno.

Los periodistas que aguardaban en la puerta del regio Alcázar preguntaron al ministro de la Guerra:

—¿Va a ocurrir algo en el consejo de esta tarde?

—Nada, contestó secamente el señor Lacierva.

Como los periodistas le rodearan antes de subir al automóvil, les dijo:

—No me molesten; yo podía decir muchas cosas, tengo que decir las, pero no se las puedo decir a ustedes.

El ministro de Marina se limitó a manifestar que el consejo de hoy sería de larga duración.

También dijo el señor Jimeno que no se había firmado el nombramiento de nuevo capitán general de la Armada.

La conferencia de Palacio.—¿La Marina de acuerdo con el Ejército?

Desde luego se tiene por seguro que la conferencia que celebró el Monarca con los señores García Prieto, Lacierva y Jimeno, tuvo como único objeto tratar de la cuestión de las reformas militares, buscando una solución satisfactoria.

En el ministerio de Marina se ha desmentido el rumor que circuló por Madrid de que la oficialidad de nuestra Marina había expresado a los elementos directores de las juntas de Defensa del ejército, que podían contar con la perfecta solidaridad de las fuerzas navales.

Grandísima expectación.—Todos pendientes del consejo

No obstante lo muy agitados que han sido los últimos meses, no hubo en ellos ningún día de mayor ansiedad que el de hoy.

En todos los círculos, tertulias y oficinas, no se hablaba de otro tema que de la actitud de la clase militar en relación con las reformas que se proyectan en el Ejército.

Esta expectación, de la que no se puede dar una idea, creció al saberse que en Palacio se había celebrado una extensa conferencia entre los personajes que más directamente han de intervenir en el asunto.

Los señores García Prieto, Lacierva y Jimeno guardaron una grandísima reserva acerca de los resultados de la conferencia con el Rey.

Se dice que dichos consejeros se juramentaron para no decir nada.

Desde luego se aguardaba un desenlace definitivo en el consejo de esta tarde, a pesar de las palabras alentadoras de García Prieto, que hacían presumir que se llegaría a encontrar una fórmula de avenencia.

Gestiones del señor Lacierva.—La opinión del señor Maura.—A casa de Dato

Poco tiempo después de salir Lacierva de Palacio, se supo que todo había quedado pendiente del resultado de ciertas gestiones que el ministro de la Guerra se proponía realizar por encargo del Monarca.

Desde el regio Alcázar marchó el señor Lacierva a casa del conde de Casa Valencia, donde estaba invitado a comer.

Con el señor Lacierva se sentó a la mesa el jefe de los conservadores, señor Dato, pero dichos políticos no creyeron oportuno tratar durante la comida, de la cuestión del día.

A las cuatro de la tarde abandonó el señor Lacierva la casa del conde de Casa Valencia, dirigiéndose al ministerio de la Guerra.

Poco después llegaba el señor Lacierva a casa de don Antonio Maura.

Como los periodistas ignoraban qué clase de gestiones realizaría el señor Lacierva, no le siguieron, pero por referencias de casa del señor Maura, se sabe que el ex presidente del Consejo no se mostró dispuesto a prestar su apoyo a las soluciones que presentaba el señor Lacierva referentes al modo de implantar las reformas militares.

De casa del señor Maura se dirigió

Lacierva al domicilio de don Eduardo Dato.

García Prieto y Jimeno

Se ha sabido que después de comer realizó el señor García Prieto algunas gestiones relacionadas con el asunto del día, pero se ignora cuáles fueron éstas.

Por su parte, el señor Jimeno tan pronto salió de Palacio, marchó al domicilio de su jefe político, el señor conde de Romanones.

Consejo de ministros

Lacierva en Palacio.—Los ministros no llegan a la Presidencia.—Gran revuelo

El consejo estaba anunciado para esta tarde a las cinco en la Presidencia.

Minutos antes de las cinco supieron los periodistas que hacen información de consejos, que el señor Lacierva acababa de llegar a Palacio y que poco después entraba también en la Cámara regia el marqués de Ahucemas.

Además, habían dado las cinco y no llegaba ningún ministro a la Presidencia.

Todo ello produjo gran revuelo entre los chicos de la prensa, dándose por seguro que la crisis había sido planteada.

Estas impresiones se transmitieron a todas partes, produciendo la natural sensación.

Los ministros se reúnen

A las cinco y cuarto comenzaron a llegar los ministros.

A las seis quedaba constituido el consejo, que duró hasta las diez y cuarto.

Asuntos generales

Al terminar el consejo, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que se habían aprobado los siguientes particulares:

Un decreto dando facilidades para la construcción de ferrocarriles carboníferos.

Otro decreto autorizando la construcción de obras por administración en el pueblo de Huertas del Rey (Burgos), que ha sido destruido casi totalmente por un incendio.

Varios decretos y expedientes de Fomento y de Hacienda.

Un decreto regulando las jubilaciones en el cuerpo de Policía.

Se acordó la tasa del trigo, harina y arroz.

Las reformas militares aprobadas

Ultimamente se examinaron en el consejo los extremos referentes a las reformas militares que quedaron pendientes de estudio en el consejo del lunes.

Se acordó por unanimidad el aprobarlas, acomodándose la tramitación de las mismas a lo dispuesto en la siguiente nota oficial:

«Se autoriza la aplicación inmediata del decreto correspondiente sin que los nuevos gastos comiencen antes de 1.º de julio próximo.

El Gobierno, en uso de las facultades que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al ministro de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y los gastos originados por las reformas, pudiéndose prescindir en caso urgente del dictamen del Consejo de Estado, según previene el artículo 4.º de la expresada ley.

Sin perjuicio de que se use la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como estas se constituyan, el oportuno proyecto de ley sobre la ratificación de los créditos que se hayan concedido para comenzar desde primero de julio y sobre la concesión de los créditos precisos para los restantes proyectos.

Al mismo tiempo que se dará carácter de ley a este decreto se acordará que la aplicación de los beneficios del mismo sea extensiva al ministerio de Marina.»

Animación en los círculos militares

Durante todo el día no ha cesado la animación verdaderamente extraordinaria, en los círculos militares.

Especialmente por la tarde, puede decirse que estaba reunido en los mencionados círculos toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición de Madrid.

Se comentaban con calor todas las noticias que llegaban y se agudaba con impaciencia el resultado del consejo.

Una de las noticias que tuvo mejor acogida fué la de que la oficialidad de nuestra Marina de guerra se solidarizaba con la del Ejército.

La jura de banderas

El capitán general de Madrid estuvo en Palacio conviniendo con el Rey algunos detalles relacionados con la jura de banderas que se celebrará en breve.

El acto tendrá lugar en el paseo de la Castellana.

Las reinas Cristina y Victoria lucirán uniformes de coronel honorario de los regimientos de caballería que llevan sus nombres.

Vendrá de Valencia con este motivo el regimiento de Victoria Eugenia.

Terminado el acto, desfilarán las reinas al frente de los respectivos regimientos, cuyo mando honorario les ha sido concedido recientemente.

Las reformas militares

Los aumentos de unidades

Esta tarde se han conocido algunos de los extremos más salientes de las reformas militares que implantará el señor Lacierva.

Se crean dos divisiones de infantería y una de artillería de campaña con todos sus equipos completos.

También se aumentan un batallón de infantería para tropas en instrucción y dos batallones de ciclistas.

La edad para pasar a la reserva

Se rebaja en dos años la edad para que pasen los generales a la reserva.

Se había proyectado sustituir el sistema actual de las reservas en el generalato, pero se ha desistido de ello.

Respecto a los ayudantes de campos, se seguirán nombrando conforme al sistema actual.

Los sueldos

Se aumentan en 1.000 pesetas los sueldos de todos los jefes y oficiales, en atención al menor movimiento de las escalas.

Además se concederán 500 pesetas por cada quinquenio que se haya cumplido dentro de una clase, pero sin que puedan exceder de tres los que se cobren.

Los generales de brigada cobrarán 15.000 pesetas; los generales de división, 20.000, y los tenientes generales, 25.000.

Otras disposiciones

Se dan facilidades para que los jefes y oficiales puedan pedir el retiro.

Se crea una segunda situación para los retirados, los cuales podrán desempeñar destinos burocráticos.

Se suprimen los coroneles de las Comisiones mixtas de Reclutamiento y se militarizan estos servicios.

Las recompensas

En tiempo de guerra sólo se podrán conceder cruces rojas del Mérito militar y medallas conmemorativas de la campaña.

En tiempo de paz se podrán otorgar cruces blancas pensionadas en los casos que lo acuerden las Cortes.

También se seguirán otorgando las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo.

Esta última tendrá pensión después de llevar ocho años en posesión de la placa.

Ascensos

Hoy se ha firmado la propuesta reglamentaria correspondiente a este mes, en el cual ascienden:

De Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.
De Infantería: Seis tenientes coroneles, ocho comandantes, ocho capitanes y doce primeros tenientes.
De Artillería: Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y catorce primeros tenientes.
De Carabineros: Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, tres segundos y tres sargentos.
De la Guardia civil: Un teniente coronel, un comandante, tres segundos tenientes y siete sargentos.
De Sanidad Militar: un subinspector médico de 2.ª, un médico mayor, un médico primero y dos segundos.

Comentarios acerca del consejo.—Opinión de los militares.—Juicios de Cambó y de Melquiades Alvarez

El resultado del consejo ha sido objeto de comentarios muy apasionados.

Indignidad y una burla lo que se ha hecho a espaldas de las Cortes.

Aun cuando los periodistas han hecho grandes esfuerzos por conocer la opinión de otros varios políticos, no han podido conseguirlo, pues con diferentes pretextos se han excusado todos ellos.

La actitud de Romanones

Tan pronto terminó el consejo, marchó el ministro de Marina a casa del conde de Romanones, celebrando con éste una detenida conferencia.

También acudieron al domicilio del señor conde de Romanones muchos de sus amigos políticos a los cuales manifestó resueltamente que se ratificaba en un todo en la opinión que sustentó en la carta dirigida a García Prieto.

Para juzgar de los acuerdos del consejo aguardaba el Conde a celebrar una conferencia con el marqués de Alhucemas.

Se sabe que una vez terminado el consejo habló Prieto por teléfono con Romanones, siendo presumible que se iban a convenir para conferenciar hoy jueves.

Se intenta formar un Gabinete de concentración conservadora

Las bases de la fórmula aprobada en el consejo de esta noche parece que quedaron convenidas en la conferencia que se celebró en Palacio.

No obstante, se ha sabido que se intentó formar un Gabinete de concentración conservadora, pero como fracasaron las gestiones que en este sentido realizó el señor Lacierva, se acudió a la aprobación de la fórmula.

¿Dimita Jimeno?

Se asegura que en vista del resultado del consejo celebrado esta noche, presentará la dimisión el ministro de Marina.

Los periodistas quisieron hablar esta noche al señor Jimeno, pero éste se excusó de recibirlos, manifestando que se encontraba algo enfermo.

Los militares satisfechos

Hasta después de las doce de la noche estuvieron llenos los círculos militares.

Después de conocerse el resultado del consejo y de comentar brevemente y con entusiasmo el éxito de las reformas, se retiraron todos los jefes y oficiales.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe de los radicales se ha negado a manifestar su opinión sobre el actual momento político.

Dice que su principal interés está en la propaganda que comenzará por Barcelona y continuará por todos los pueblos donde se ha luchado por candidatos de la izquierda.

El jefe de los radicales ha sido invitado para dar una conferencia en el Ateneo.

El señor Lerroux ha manifestado que no hablará de política, sino de asuntos de interés general.

PROVINCIAS

Accidente automovilista

Oviedo.—Dícese de Aviles que se ha despedido desde una altura de 15 metros un automóvil, en el cual viajaban el actor Santrina y varios amigos.

El actor está moribundo. Los restantes viajeros tienen heridas de importancia. Se desconocen más detalles.

Manifestaciones de Rodés

Barcelona.—Llegó el señor Rodés. Le aguardaban el presidente de la Mancomunidad y varios significados regionalistas.

Dijo Rodés que no llevó al Gobierno más que su significación propia; que no encontró obstáculo para ninguna de sus reformas; que el R. y conoce todos los problemas de España, y que tiene la tranquilidad de haber cumplido su misión, y que por estar cumplida dejó la cartera.

DEL EXTRANJERO

Crucero inglés hundido

Londres.—El Almirantazgo ha hecho público que el crucero armado Olgaria, fué torpedeado y hundido el día primero del actual.

Pericieron los dos oficiales y los cuarenta y seis hombres que componían la tripulación.

Una condición importante

Zurich.—La prensa vienesa asegura que la primera condición impuesta por Alemania a Rumania para firmar la paz es la abdicación del rey Fernando.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegiata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros.

Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

Otro timo!

Lo que hace el dinero.—Complot falso.—La benemérita en acción.—Ladrones cazados

Indudablemente, la escasez de dinero desarrolla la imaginación que es un primor, y pone a los hombres sensatos al borde del alero. Unicamente pensando de esta manera, se puede concebir el hecho que vamos a relatar.

don Francisco Gómez Montero, recibió una carta de su hermana doña Carmen, que reside en Fuente Ovejuna (Córdoba), en la cual le participaba que había recibido un anónimo en donde se le anunciaba un complot para dar muerte a su esposo.

Lo del anónimo puede pasar como cosa anticuada, pero el autor rebelde habiéndose arrepentido del compromiso adquirido, para lo cual reclama a la interesada 4, 5 o 6.000 pesetas, toda vez que él tendrá que emigrar a América con objeto de no sufrir el castigo que le impongan sus compañeros.

El autor del anónimo para apoderarse de esas pesetas, exigía esta tontería de condiciones: que fueran en billetes del Banco de España, introducidos en un sobre; que mandase la interesada un hombre de toda su confianza, quien debía tomar el tren en la estación de Fuente Ovejuna a las seis de la mañana del día 3; llegaría a Peñarroya, en donde sacaría billetes hasta Fuente del Arco, y cogiendo el tren que sale de Peñarroya a las ocho horas, iría asomado a una de las ventanillas de la derecha y arrojaría el sobre con la cantidad referida al confrontar con una encina donde viera colocado un periódico.

[Nada, una memez de consideraciones!

La benemérita se puso a la caza de los ladrones; para ello ocuparon los trenes fijados y al llegar al lugar de la encina empapelada, o sea a unos cuatro kilómetros de Pueblo Nuevo del Terrible, se aparearon y sorprendieron a dos individuos que resultaron ser Antonio Carracedo Caballero y Daniel Salamanca Fernández, pues al ser interrogados se declararon autores del anónimo.

Dijeron además que lo del complot fué un pretexto para sacar a la señora las pesetas que necesitaban para establecer un taller de carpintería.

Los ingeniosos timadores quedaron detenidos y puestos a disposición de las autoridades judiciales.

Gran matanza de cerdos

en casa de José Aguilar. Plaza de Cervantes, núm. 14.

El día político

EN LA ALCALDÍA

Hablando con el Alcalde

Amoche conversamos breves momentos con el señor Clavel, pues carecía de noticias que comunicarnos.

Las obras de la pavimentación se reanudaron, colocando las losetas en lo que falta de pavimentar.

Siguramente hoy quedará terminada la plazoleta del Correo y seguidamente se abrirá el paso de carruajes, pues se ha quitado la arena de la calle Meléndez Valdés.

Sol, en libertad

Por orden del juez especial que instruye el sumario de los sucesos ocurridos en Mérida el pasado mes de febrero, ha sido puesto en libertad Bonifacio del Sol, que se encontraba detenido en esta cárcel correccional.

Regreso del Gobernador

El gobernador civil de la provincia, señor Polo de Bernabé, es esperado mañana en Badajoz.

ANTONIO FONT CACERES

Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echegaray, 7, 2.º; izquierda.—Badajoz

De quintas

Clasificación en el Ayuntamiento

En la sesión del domingo pasado y en las de los días sucesivos, han sido declarados soldados los siguientes mozos del actual reemplazo:

3, José Méndez Moreno; 4, Luis Flores García; 8, Luis Rodríguez Díaz; 9, Francisco Aior Fresno; 12, Andrés Mena López; 16, Domingo de la Iglesia Expósito; 17, Luis Moreno Giménez; 18, Manuel Carballar Alvarez; 19, Emilio Hidalgo González; 21, Miguel Expósito; 24, Manuel Villalon; 25, Antonio Piris; 27, Vicente Megias; 32, José Sardiña Matos; 34, Antonio Asenajo Peguero; 36, Moisés Huidobro Gálvez; 38, Emeterio Santiago Pacheco; 42, Anastasio González Guisado; 45, Juan Gordillo Rodera; 48, Basilio Ambrosio Nevado; 49, Luis Tiaoco Sánchez; 50, Angel Cuartero Manchego; 51, José Salguero Caballero.

53, Luis Rodríguez Sosa; 60, Antonio Torrejoncillo Salvador; 65, Ramón Ansoleaga Gil; 67, Fernando González Velez; 69, Miguel Carmona Escobar; 70, José de la Barrera Guerra; 72, Felipe Moreno y Moreno; 73, Laureano Rosado Fernández; 74, Gumersindo Díaz Román; 75, Fernando Bueno Rodríguez; 76, Emilio Rubio López; 78, Manuel González Gómez; 80, Enrique Fernández de Molina; 82, Angel Carbonero Macarro; 85, Antonio Moreno Sánchez; 87, Félix Valero Gregori; 88, Jacinto Martínez García; 92, Manuel García Sánchez; 94, Jacinto Corrás López; 99, Isidoro Caizada Alonso; 100, Juan José Puerto; 105, Manuel Márquez Caidito; 106, Emilio García Pilo; 108, León Vázquez Rodríguez; 109, José Calderón Pulido; 119, Laureano Ramos Tiaoco; 127, José Martín Vázquez; 128, Manuel Suárez Atienza;

135, Manuel Pinedo González; 138, Juan de la Cruz Alvarez; 139, Diego Méndez García; 140, Andrés Lagarejo; 142, Manuel Alonso Bajarano; 143, José Paniagua; 144, Vicente Castaño Hipólito; 145, Patricio Holguera Sánchez; 146, Eduardo Tejeda Sotillo; 147, José Gordo; 149, Félix Civantos.

151, Francisco Aranda Perea; 153, José Alvarez Caballero; 156, Carlos Hurtado García; 157, José Pérez Rodríguez; 164, Francisco Nieto; 166, José Aller Ponce; 168; Germán Alba; 169, Joaquín Macedo; 173, Florencio Moreno Paredes; 175, Diego Rodríguez Ripiso; 177, Sebastián Piris; 180, José Matos; 181, Francisco Perdiguero; 191, Eduardo González; 193, Mauro Valverde; 197, Luis Vacas; 200, Julio Meléndez; 202, José Gómez Tejada; 205, Manuel Díaz Vadillo; 207, Juan Piniños Barquero; 209, Diego López Barril; 213, José Moreno Porrño; 216, Cipriano Dominguez; 219, Ramón Cuervo; 220, Manuel Cañchales; 222, Isidro Piñero; 223, Federico Pla Alvarez; 225, Fermín Velázquez.

226, Manuel Márquez Rey; 228, Manuel Vaca; 230, Vicente Rodríguez; 232, Manuel Márquez; 239, Juan Prudencio Gilo; 241, Marcelino López Pérez; 242, Julio Cordero; 243, Román González; 245, Francisco Méndez Gamero; 246, Manuel Alonso; 247, Fabián Macedo; 250, Joaquín Silva Romero; 252, José Corrales.

Excluidos

Han alegado excepciones y han sido excluidos temporalmente: 1, Antonio García Guisado; 2, José Bernardino Martínez; 6, Emilio Sancho Hernández; 7, Nicolás Alfonso de Arce Monsálvez; 10, Pablo García Franco; 13, José Benito Preciado; 15, Cayetano Rodríguez Acea; 20, Timoteo París; 31, Manuel Corrales; 33, Teófilo Barainca; 40, Rafael Jiménez Gragera; 55, Manuel Regalado Pilo; 56, Manuel Gallardo Díaz; 63, Juan Molina Martínez; 64, Manuel Fernández Granado; 71, Manuel Román Montiel; 77, Santos Méndez González; 81, Isidro Pascual Martínez; 83, Ramón Méndez Rio; 84, Reynaldo Santa Cruz Bartolomé; 86, José Trujillo Pérez; 89, José Salas Cabañas; 91, Antonio Almeida Gómez; 93, Francisco Cruz Méndez.

95, Jesús Sánchez Berrocal; 96, Domingo Agudo Lobo; 97, Julián Asenjo Carpio; 98, Manuel Morán Lledo; 101, Miguel Requena Mojado; 104, Bernardo Cofilde López; 107, Eduardo González Alvarado; 110, Rafael Moreno Rodríguez; 111, Antonio Rodríguez Vinagre; 112, Leopoldo Cambroero López; 115, Manuel García Piñero; 118, Manuel González Muñoz; 120, Antonio Fernández Ramos; 121, José Escribano Mora; 123, Rafael de Miguel Muñoz; 124, Guillermo Uribe Alvarez; 126, Ricardo Torralvo Cervera; 129, Miguel Morera García; 130, José Sáez Perales; 131, Rafael Fernández Nicolás; 132, Antonio García García; 133, Gregorio Robles Domínguez; 136, Teodomiro Expósito; 141, Domingo Toro Martínez; 152, Juan Rodríguez Ramajo; 158, José Rollano; 160, Félix García.

161, José Pajuelo; 162, Pedro Rodríguez; 163, Juan Roaiguez Guedella; 170, Carlos Becerra; 174, José Pozo; 176, Casitor Núñez Almeida; 182, Fernando Forte Merino; 183, Antonio Ballester Mat; 185, Arturo Gómez; 186, Antonio Suárez; 188, Juan Herañando Pavo; 189, Francisco Ruiz Sapero; 190, Antonio Domínguez Ramos; 194, Antonio Megías Díaz; 195, Manuel Marra González; 198, Luis Marzal Albarrán; 203, Higinio Vinagre; 206, Antonio Gordillo; 210, José Varela; 212, Pedro Gómez Pajuelo; 214, Gabriel Ramos; 215, Juan García; 217, Alejandro Montesano; 224, José Masro Salgado; 229, Guillermo Hurtado; 231, Juan José Zamora; 233, Domingo Olier; 235, Manuel Terrón García; 249, Pedro Rodríguez; 254, Miguel Ruiz.

Exceptuados

Han alegado excepciones solamente: 5, Demetrio Flores Serrano; 22, Juan Lara Castaño; 26, José Núñez; 28, José García Orrego; 29, Angel Lopez; 30, Aquilino Claramon; 41, Ernesto Barriolomé Dargos; 43, Antonio Alvarez Rico; 47, José Valero Pérez; 52, Pedro García Guisado; 54, Anselmo Rastroillo y Rastroillo; 61, Alejandro Alvarez Aguado; 68, Luis Daxcel Prieto; 116, Pedro Lagar Soriano; 117, Silverio Barjollo; 137, Pedro Sánchez; 184, Vicente Ortiz; 196, Luis Silva Ramallo; 199, Manuel Caballero; 204, Justo Morgado; 218, Antonio Arias; 234, Adolfo Gutiérrez; 237, Tomás Moreno.

Prófugos

Han sido declarados presuntos desertores: 11, José Díz Lemaire; 14, Regino Jacinto Morao; 35, Claudio Felipe; 37, Luis Pascual García; 39, Domingo Piñero Espino; 44, Ramiro Franco Zamora; 46, Francisco Macías; 57, Ignacio Castaño; 58, Justo Piza; 59, Gaspar Suero Domínguez; 62, Fructuoso Meléndez Alvarez; 66, Santos Garijo García; 79, Manuel Liedo Nieto; 90, Pedro Martín España; 102, Francisco Hipólito Piñero; 103, Fernando Ortega Castaño; 114, Miguel Vázquez Montañón; 122, Manuel Ruiz; 125, Antonio Riveiro Rosón; 134, Angel Regino López; 148, Prudencio Rodríguez Perera; 150, Rafael Mendoza Grajera; 154, Rafael Muñoz Meleno; 165, Antonio Salzar; 171, José Rojano; 179, Manuel Romero; 187, Pablo Matos Magro; 192, José de la Piedad Rodríguez; 201, Salvador Calatayud; 208, Antonio Fernández Hermoso; 211, Francisco Mosquera Casal; 221, Florencio Giménez; 227, Manuel Martín Hernández;

238, Alejandro Enrique Duque; 240, José María Casado; 244, Gabino Soto; 248, Santiago Calzado; 251, Tomás Lluas; 253, Genaro Guerrero García; 255, Casimiro Galá.

Expedientes de pobreza

Hoy continuará la clasificación de los mozos de reemplazos anteriores. Empezarán a instruirse los expedientes de pobreza para lo que tienen que ir los interesados al Ayuntamiento.

Los mozos que se consideren perjudicados por algún expediente de pobreza, tienen derecho a reclamar aportando documentos o justificantes.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muerte y demás epidemias del ganado.

Jabón ZOTAL

Contra herpes, granos, púscas y grietas. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia del día anterior (5.493 27), Ingresos (1.903 11), Total (7.396 38), Pagos (Alquiler del fieltro de puerta de Palmas 80 00, A la Hacienda por Consumos 5.000 00, Aquilino López 611 85), Total (5.691 85), Existencia para el día siguiente (1.704 53).

Sesión municipal

En primera citación han sido convocados para celebrar sesión municipal ordinaria esta tarde a las siete los concejales de este Ayuntamiento.

En el orden del día redactado, figuran los siguientes asuntos:

Certificados de la ocupación de la vía pública. Matrícula de carruajes. Informes de la comisión de Ornato.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza DE BADAJOZ

CIRCULAR

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el ilustrísimo señor Rector del distrito, las señoras maestras de las escuelas nacionales de párvulos de esta provincia, se servirán remitir con urgencia a esta Inspección oficina donde se consignen los datos siguientes:

- 1.º Nombre del pueblo donde se halla enclavada la escuela, y si su sostenimiento es voluntario u obligatorio, con fondos del Estado, del Municipio, patronato, etc.
2.º Nombre y títulos de la maestra, expresando si es propietaria, sustituta o interina y número del escalafón general del Magisterio, que le correspondiere, si estuviera incluido en él.
3.º Fecha de su nombramiento, por quien fué expedido y sueldo que disfruta en la actualidad.
4.º Número de alumnos de ambos sexos que asisten ordinariamente a la escuela.
5.º Condiciones del local y material docente de la misma.
6.º Votos de gracia y otras recompensas obtenidas por la profesora.
La Inspección aguarda del celo de las dignas maestras que no han de retrasarse en este servicio, cuyos datos deben ser remitidos dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta circular en la prensa de la provincia.
2 de marzo de 1918.—El inspector jefe, Juan García Magarino.

MANUEL SOLIS, electricista. Prím 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 9, jueves.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor. Rito doble. Color blanco. Oficio y misa del santo. Santa Perpétua y Felicidad, mártires en Tuburbo, ciudad de Berbería. San Eubuto, mártir en Cesárea de Palestina. San Teófilo, obispo en Nicomedia. San Pablo, obispo en Pelusia (Egipto). San Gandioso, obispo y confesor en Brecia. San Pablo, llamado el siempre en Tebaida.

Biografía de Santo Tomás de Aquino

Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor de la orden de predicadores, en el monasterio de Fusa Nova, junto a Terracina; ilustre en nacimiento, en santidad, y en particular, en conocimiento de la Teología.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete menos cuarto de la noche.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 11 hectolitros; harina, 9.300 kilogramos; café, 23; viscos comunes, 431 arrobas; finos, 30 litros; judías secas, 200 kilogramos; patatas, 40 arrobas; narajas, 4.900 kilogramos.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso sacrificó una vaca que pesó 204 185 kilogramos; don Mariano Anselmo, una vaca, 237 408; don Juan Rodríguez, una cabra y un chivo, 17, y don Francisco Alfonso, una cabra, 8 250. Total pesaron, 466 843 kilogramos.

Ayer fueron sacrificados en este Matadero 37 cerdos de varios dueños que dieron un peso en canal de 2.601 kilogramos.

Lea usted ANUNCIOS ECONOMICOS EN cuarta plana

AUDIENCIA

Para hoy está anunciada la vista del siguiente juicio:

Sección segunda.—Juicio por jurados Juzgado, Mérida; delito, robo; procesado, Leonardo Ramos Araujo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larros; procurador, señor Dacal. Ha sido suspendido el juicio señalado para mañana, en causa por homicidio.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital a los diecisiete años de edad, el joven don Enrique Uceda Gómez, víctima de una traidora enfermedad.

La muerte lo arrebató de entre los suyos cuando se le presentaba más halagüeño el porvenir.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las doce y media, y no a las once como por error decimos en la escuela que se inserta en tercera plana, desde la casa mortuoria a la capilla de San Sebastián.

A su desconsolado padre, don Miguel Uceda Gil, hacémosle presente nuestro más sentido pésame.

—Agradecemos a don José Gutiérrez Bustamante, representante de la sidra champagne «Verretera y Canga», de Gijón, la atención que con nosotros ha tenido, enviándonos unos objetos de propaganda de dicha sociedad.

—Ha fallecido a la edad de setenta y nueve años el industrial de esta plaza, don Francisco González Corrales.

A su viuda, doña Francisca; hijos, don Juan y doña Soledad, nietos y demás familia, le damos nuestro más sentido pésame.

El entierro se verificará hoy a las cuatro, saliendo de la calle Cristóbal Oudrid, número 8.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha trasladado sus oficinas a la calle Ramón Albarrán, número 22, principal derecha.

—Se muda «La Oliventina», calle Joaquín Sama, 20.

—Postros baratos.—Carne de membrillo a 1 50 pesetas kilo. Frutas en aimbar a 2 50 pesetas kilo. Confitería La Cubana.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

De mercados

Albuquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase. Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verlas y tratar a la vista. Ribera del Fresno —Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.» Dirigirse en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

De todas partes

Las atracciones. — Novísima teoría. — Postes y columnas de soportes. — Las grandes masas. Con el sugestivo y prolijo título de Las atracciones en los objetos de uso común y en las construcciones ha publicado en Nueva York, sir Blaytow, antiguo ingeniero de la Compañía del Railway-Pacific, un notable y curioso trabajo cuyas principales teorías están llamando la atención de ingenieros y de hombres de ciencia.

La novísima teoría de Blaytow, lejos de apoyarse en utopías más o menos probables, tiene su fundamento nada menos que en la eterna ley de la gravitación universal y se apoya en las atracciones que por su masa volumen y peso, presentan los distintos cuerpos, animados o no, orgánicos o inorgánicos que en el mundo viven.

Circunscribe sus estudios el sabio americano, a la Tierra, y dentro de nuestro planeta ocupase en aplicar los grandes principios establecidos por Newton a las poblaciones para venir por último a parar en las atracciones de un objeto con otro. Generalmente los movimientos de atracción y de repulsión se han explicado como obediendo a efectos eléctricos, sosteniendo que las electricidades de una misma clase, o sean, por ejemplo, dos de carácter positivo se repelen igualmente que dos de carácter negativo, mientras que una electricidad de polo positivo atrae a otro que lo tenga negativo y viceversa.

No hemos, ni podemos seguir aquí paso a paso las curiosas explicaciones del célebre profesor y circunscribiéndonos a algunos de los varios ejemplos que cita recordaremos aquel que se refiere a los postes telegráficos y a los colocados en las vías públicas dentro de las grandes poblaciones.

El poste, sostiene o soporte que resiste sobre si un hilo—en el telégrafo—o un cable en la luz o el tranvía eléctrico o el teléfono sabido es que transcurre algún tiempo, concluye por inclinarse.

Algunos, la mayoría de los ingenieros y directores de construcciones de esta índole, previendo este resultado y atribuyéndolo a la atracción o la corriente eléctrica que por los hilos o los cables circula, ha procurado colocar las columnas o los palos en dirección opuesta y contraria a aquella en que la tracción se verificaba y en general formando el palo o columna un ángulo respecto del plano que forma la proyección de la vertical del cable o elambre que sostiene sobre el pavimento que a ella misma la sustentaba.

Sin embargo de estas y otras precauciones, como las de reforzar las bases y cimentación más a un lado que a otro, ha resultado que los palos y las columnas se tuercen y se inclinan, y aun a veces se rompen en contraria dirección a la calculada.

Este aparente error de los constructores de una línea sólo obedece, según el sabio norteamericano, a no haber tenido en cuenta la ley de la gravitación.

En efecto, si cerca de un poste de un cable aéreo cualquiera existe un gran edificio o una alta montaña, la atracción se verifica y mal que pese a la corriente que por los hilos que sostiene circula pudiendo aquella más que ésta, la desviación de la normal en los postes será en el sentido en que aquellas grandes masas marquen lo que pudiéramos llamar la trayectoria de su corriente.

Y es a grandes rargos la novísima teoría y no estará de más, en vista de ella, que al fijarse un poste telegráfico o telefónico y en general, cualquiera que sostenga corrientes eléctricas, no se tenga sólo en cuenta la tensión de éstas, sino también la proximidad de grandes masas que puedan desviarle de su normal.

Por lo menos esta teoría tiene en su apoyo lo de que las grandes masas e-

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrena. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

¡Viti-vinicultores!

Sociedad Vitícola Extremeña (1) MERIDA (BADAJOZ)

Vides americanas Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.

Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA CALLE CARDERO, NÚM. 5, MAQUINARIA AGRÍCOLA, AJURIA, MERIDA (BADAJOZ) VILLAFRANCA DE LOS BARROS. FONDA DE REVERTE (1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro-Aragonés en Zaragoza.

tricas o no, atraen a las más pequeñas, lo cual en lenguaje vulgar es aquello de que el pez grande se come al pequeño.

DOCTOR TRAVELLER.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 4.

Fallecidos

Juan José de Costa, de ochenta y tres años, enterocolitis crónica.—Estación. Soledad Vera Aragón, de treinta y siete años, gripe.—Menacho. Francisca López, de trece meses, atropesamiento infantil.—Plaza Alta. Antonia Galea Sánchez, de sesenta y cinco años, hemorragia cerebral.—Arco Agüero, 54. Juana Monigón Capilla, de setenta años, piclonefritis.—Hospital civil.

Nacidos

José María Valmorisco Alvarez.—Arias Montano, 20. Angela Pérez Monrey.—Espronceda, número 15. José Lozano Guillén.—San Pedro Alcántara, 15. Agustina Ruiz Sánchez.—Martín Cansado, 47.

Matrimonios

Ninguno.

A don Francisco López Parrón,

de Valencia del Mombuy, le han sido robadas el día 20 del actual: una yegua en días de parir, color castaño, cerrada, alzada 1'53 metros, lucero blanco en la frente, pelo blanco en las trabas, con marca de la compañía Fénix Agrícola, B. 10 en la nalga derecha y B. 6 en la izquierda; una mula cana castaña oscura, mohína, alzada mediana, cerrada, de conformación buena, seña particular, cobre menudillo en el casco y pie izquierdo, y otra mula color castaño natural, escasa de carnes. Al que las presente o descubra su paradero, se le dará una buena gratificación.

Droguería Extremeña

La preferida por el público, por ser la que más barato vende. DROGUERIA EXTREMEÑA SAN JUAN, 34

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Vendo olivares con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, Abril, 22, Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

EL JOVEN D. Enrique Uceda Gómez HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE MARZO DE 1918 a los 17 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolado padre don Miguel Uceda y Gil de Escobar, sus hermanos Mercedes, Carmen y Miguel; sus tíos doña Angela, don Ramón, doña Ana, don Francisco y doña María Josefa Uceda y Gil de Escobar; doña Antonia, don Pedro y doña Almodena Gómez y García Becerra (auserentes); tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y amigos, Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 7, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 11, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Badajoz, 7 de marzo de 1918.

Don Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

poso. Hoy va mi cartel, y dentro de poco irán mis lanzas. —Dios te prospere y te bendiga, señor, exclamó Mojanmet, queriendo arrojarse a los pies de don Pedro, que lo impidió. —Tu serás rey de Granada, dijo don Pedro profundamente: pero escucha: llegará un día en que yo necesite tu espada, tus tesoros y tus soldados. —Los tendrás, señor. —Plegue a Dios que no llegue ese día; y si llega ¡oh! si llega triunfaremos, porque la razón y la justicia están de nuestra parte. —¡Oh! no en vano la fama levanta y enaltece tu nombre, porque eres un grande y poderoso rey, exclamó Mojanmet. —¡El monje negro de la ermita del Humilladero! dijo una voz a la puerta. —¡Oh! perdóname Mojanmet, pero necesito quedarme solo: ¡holal! añadió dirigiéndose al camarero que estaba a la puerta. Llevad a su señoría el rey de Granada al palacio del Caracol y aposentadle en él,

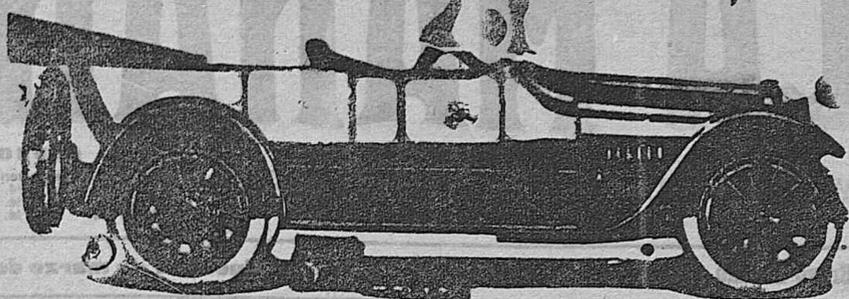
con las mismas honras que si fuera mi persona. Que entre al punto el monje. Mojanmet salió de la cámara del rey, más tranquilo que como había entrado, y poco después estaba delante de don Pedro el monje negro, tan encubierto y tan misterioso como otras veces. El rey como siempre que le veía, le miró de una manera profunda y respetuosa. —Siéntate, Juan, siéntate, le dijo: ¿qué tengo que esperar de tu vejez? —A asuntos y revelaciones, dijo el monje sentándose con dignidad. —¡Avisos! —¡Sí, javisos! tienes un enemigo a quien no conoces, más terrible que todos los que te han acometido hasta ahora. —¿Y qué enemigo es ese? —Una mujer. —¡Una mujer! exclamó con desprecio el rey, ¡Acaso doña Blanca! —Doña Blanca es una mártir en que haréis muy mal de ensangrentaros. —Doña Blanca es uno de los pretextos en que se apoya la rebeldía. —¡Satisfacedla un tanto, tratadla con menos rigor, y dejará de prestar su nombre a los rebeldes. —Al principio de mi reinado consentí en vivir con ella oyendo tus consejos, Juan; ¿y qué resultó...? mi prisión de Toro, acuérdate. —Es que aunque vivíais con ella la trabajabais ni más ni menos que como a una extraña, en tanto que os mostrábais enamorado, loco, por doña María. —Obligáronme a casar con doña Blanca,

ca, y esto bastó para que yo la aborreciera: además ¿no robaba y roba el nombre de reina a María, a mi buena María? —Pero doña Blanca, señor, es inocente: doña Blanca es ama. —¿Qué me ama, y ¡es mi más terrible enemigo? —¡Oh! no, no, señor; la mujer en quien os he dicho que tenéis un enemigo a muerte, no es doña Blanca. —Doña Isabel Núñez de Lara! —Otra mártir. —¡Doña Aldonza! —Mujer sacrificada a su ambición, rota, inutilizada, por esa mujer de que os hablo. —¿Quién es, en fin, esa mujer? —Esa mujer se llama doña Ana Téllez de Ulloa. —Hija acaso de Alfón Téllez, del comandante de Santiago a quien mi padre... —Esa, señor, es una larga historia. —Sí, la historia de los mores del rey don Alonso el Onceno con doña Teresa de Ulloa. —¿Conocéis esa historia, señor? —Me dijo algo de ella antes de morir el arcediano de San Gil. —¡Oh! el arcediano de San Gil, exclamó profundamente el monje negro: pero el arcediano de San Gil sabía muy poco. —Mi padre le había dejado una manda considerable al morir, para que atendiese a la subsistencia de Beatriz. —Será necesario que me escuchéis, señor, para que sepáis cuanta justicia debéis a la memoria de Alfón Téllez y cuanto de-

béis guardaros de la venganza de doña Ana Téllez de Ulloa su hija. —¿Y es esa mujer el terrible enemigo de que me hablastis? —Escuchad, señor, y después de escucharme, juzgad. El rey se replegó en un ángulo del diván, y el monje negro, más como quien coordinaba sus recuerdos que como quien los evoca, guardó por un momento silencio. Luego empezó de esta manera. —Ya han pasado veinticuatro años desde que acontecieron los sucesos que os voy a referir: vuestro noble y valiente padre, después de haber domado a la nobleza y de haberla hecho entender que un rey que sabe ser rey, tiene muchos medios a su alcance para hacerse respetar de sus vasallos; después de haber dado buenas muestras de su valor contra los moros, de haber pacificado sus reinos y hecholes fuertes y poderosos, creyó llegado el momento de gobernarlos en paz, de robustecerlos y de hacerlos prósperos a beneficio de la justicia en el mandado. Nada tuvo que desear Castilla bajo el poder de Alonso el Onceno: cada poder ocupó su lugar, y ni la nobleza dominó al clero, ni este a la nobleza, ni ninguno de estos dos brazos al pueblo. El tronco estaba colocado a su verdadera y digna altura, y el reinado de vuestro padre fué un reinado próspero y feliz, pero en el cual hay algunas manchas oscuras. —¿Y cuáles son esas manchas que ves

sobre la historia de mi padre? dijo con severidad el rey. —Esas manchas, señor, dijo imperturbable el monje negro, son tan graves, tan densas como algunas de las que verá la posteridad en vos. El rey se agitó de nuevo impaciente, pero se contuvo, sujeto por el poder misterioso que ejercía sobre él el desconocido. —El rey don Alonso, continuó este, justiciero, rígido, terrible para los demás, como vos, era sin embargo harto débil, harto indigente para consigo mismo: si uno de sus vasallos hubiera abandonado vilmente a su esposa, y a su hijo primogénito, para unirse escandalosamente a una manceba... —¡Juan! ¡Juan! exclamó el rey no pudiéndose ya contener. —Lo que os estoy diciendo, lo he dicho mil veces a vuestro padre, continuó el monje: pero si al escuchar mis palabras la cólera ardía en el corazón del rey, nunca quiso imponerme como un terror aquella cólera. Por el contrario, se discutía; se acusaba de no poder vencerse a sí mismo, y al menos si no aprovechaba sus consejos, los oía. El rey dominado de nuevo, calló y escuchó al monje que continuó impasible: —Ya en la época a que me refiero, el rey había abandonado a la reina doña María, vuestra madre, que acababa de daros a luz, y hacía pública vida con doña Leonor de Guzmán, que le había dado también por aquel tiempo otros dos hijos: don

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MANANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1. ^a plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1. ^a > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1. ^a > á 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2. ^a > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2. ^a > á 2 >	40 00
Anuncios		2. ^a > á 1 >	20 00
En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3. ^a > á 2 >	15 00
En 2. ^a > > > 10..	0 25	3. ^a > á 1 >	8 00
En 3. ^a > > > 10..	0 10	4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > > > 10..	0 05	4. ^a > á 1 >	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7. BADAJOZ.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquiza de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique y don Fadrique. Abandonada en tanto vuestra madre, celosa, irritada, empujaba a emponzoñarse en su corazón el terrible odio que más tarde debía destilar gota a gota en vuestra alma, y producir los terribles efectos que ha producido en vuestro reinado.—Lentamente un odio instintivo separó a vuestros padres; don Alonso se entregó enteramente a doña Leonor de Guzmán y el poder de esta y de sus allegados ya no tuvo límites: parecía que el rey, satisfecho con aquel amor, no debía ya correr tras los azarosos placeres de la juventud; pero ya os lo he dicho: vuestro padre era muy semejante a vos en el fondo, y si se hubiera encontrado en vuestras circunstancias hubiera sido lo que vos sois: adoraba la hermosura de la mujer, rendía un culto sensual a sus encantos, pero no amaba más que a una, y aun así por costumbre: amaba a doña Leonor de Guzmán, como vos amáis a doña María de Padilla. Esto no impedía que tuviese mancebas, oscuras mancebas de un día, que pasaban para ser sustituidas por otras.

—Pero la historia, la historia que tiene relación con Alfón Téllez.
—En efecto, hemos llegado a aquel noble y desgraciado caballero, que fué uno de los más valientes y leales servidores de vuestro padre. Hacia algún tiempo que Alfón Téllez se había casado por amor con una dama pobre pero noble, huérfana de padre, que vivía retirada en Sevilla en compañía de una antigua servidora de su familia y de su hija: eran pues tres mujeres: la madre y la hija trabajaban, y el pro-

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, es conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOZ.

—Bien lo hubiera querido Alfón Téllez, pero aunque el amor de doña Teresa fuese íntimo, su virtud era mucho más sólida que la de la bordadora.
—Y Alfón Téllez se casó.
—Bien hubiera querido evitarlo: pero el dolor que le causó la muerte de su hija, mató a doña María y doña Teresa quedó sola. Entonces anunció decididamente a Alfón Téllez, que encontrándose sola pensaba meterse a monja y llevarse consigo a la pequeña Isabel: el amor de padre por una parte, y el que tenía por otra a doña Teresa, obligaron a Alfón Téllez, que se casó y llevó a su joven y enamorada esposa a su casa solar junto a la parroquia de San Isidoro, donde vivía con su madre doña Berta de Andrade.
—¡Ah! ¡ah!
—Doña Berta y sólo doña Berta supo que la pequeña Isabel era su nieta, y compartió con ella su amor de abuela a otra niña, que dió a luz doña Teresa al año de su casamiento. Aquella niña se llamó doña Ana.
—¡Ah! ¡y esa es la terrible doña Ana Téllez de Ulloa, de quien debo guardarme como de mi mayor enemigo?
—Seguidme escuchando, señor. Cuando doña Teresa dió a luz a doña Ana, Alfón Téllez creyó que era llegado el caso de presentar su esposa a la corte. Esta pretensión fué fatal. Vuestro padre...
—Mi padre se enamoró de doña Teresa...
—Perdidamente... más que se había enamorado de doña Leonor de Guzmán.

Sección especial
PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se desean alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

Verdo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echeagaray, 7, principal.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rafazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se compran 8.000 kilos tocino del año, ofertas a Vicente Rodríguez. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutiliza trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1900

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

“NAUMANN,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Vuestro padre era un hombre de pasiones violentas; desear para él era obtener, y por primera vez se vió contener por la virtud de una mujer. En vano doña Teresa, escuchó mensajes de astutos enviados del rey; en vano alejado de la corte, con un pretexto honroso Alfón Téllez, el mismo rey corrompiendo la fidelidad de los criados de doña Teresa, llegó hasta ella y arrastró a sus pies su orgullo y su corona: doña Teresa sin irritarse, sin insultar un amor que veía era verdadero, apasionado lo bastaba para disculpar los arrebatos de Alonso el Onceno, le expuso sus comunes deberes, los suyos como rey, de repetir la justicia, y no pagar con la deshonra los leales servicios de un valiente vasallo, que mientras su señor atentaba a su honor, vertía por él su sangre en las fronteras de los moros; los relativos a ella; no sólo como esposa, sino como una mujer que debía el amor de Alfón Téllez, riquezas, esplendor, una posición, en fin, illustre y envidiable, le rechazó con la dulzura de un ángel, con la firmeza de la virtud, con la valentía de una mártir que lo arrostró todo, el peijro, la cólera de un rey poderoso de pasiones violentas, antes que faltar a sus deberes. Dijo, en fin, tanto y de una manera tan decidida y tan noble, a vuestro padre, que su amor, en vez de contenerse creció, excitado por la grandeza de alma que doña Teresa unía a su magnífica hermosura de mujer. Sin embargo, el rey fingió ceder, se disculpó de su arrebatado, de sus pretensiones y salió de casa de doña Teresa, secretamente como